



Comisión Distrital Electoral XIII  
Tamuín, S.L.P.

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Distrital XIII  
Correspondiente al 10 de Febrero del 2015

En el Municipio de Tamuín, S.L.P., siendo las 17:30 horas del día 10 de Febrero del año 2015, en el domicilio ubicado en Av. Pedro Antonio de los Santos # 507 local 2, Plaza Pirámides, de esta Cabecera Distrital, se reunieron los miembros de este Organismo Electoral, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107, Fracc. III de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a la SESION ORDINARIA, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la Sesión.
2. Lectura del Acta de la Sesión anterior, para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Lectura de oficios recibidos.
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes:

Los Consejeros:

- C. GEORGINA SOLÍS TINOCO
- C. HILARIO SALVADOR SANCHEZ
- C. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA
- C. FRIDA SOTO ERDMANN
- C. JOSÉ GARCÍA ESPINOZA
- C. ROCÍO AIDA CARRILLO GODOY

- CONSEJERA PRESIDENTE
- CONSEJERO CIUDADANO

Los Representantes:

- C. BLAS BAUTISTA BAUTISTA
- C. ÁNGEL LUIS MERCADO GARICA

- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL

Y el Secretario Técnico:

- C. OSCAR SANTOS LÁRRAGA

SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Al efecto se declaro que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, procedió al desahogo del orden del día:

*Frida Soto Erdmann*  
*Mario Antonio Hernández García*  
*Ángel Luis Mercado Garica*  
*Frida Soto E*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Comisión Distrital Electoral XIII  
Tamulín, S.L.P.

Acto seguido la Presidente de la Comisión procedió a declarar el Quórum y la validez de la Sesión de conformidad con lo dispuesto por el Art. 108, Fracc. III de La Ley Electoral vigente en el Estado y los Art. 31 y 35 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales.

En el Segundo punto del Orden del día el Secretario Técnico de la Comisión Distrital XIII, el C. Oscar Santos Lárraga dió lectura al acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de Enero del 2015, la cual, una vez puesta a consideración del pleno fue aprobada por Unanimidad.

Acto seguido el Secretario Técnico dió lectura a la información recibida destacando la nota del probable Registro de tres Aspirantes Independientes a la Candidatura de las Presidencias Municipales de Ébano, Ciudad Del Maíz y Cárdenas. Continuando en el uso de la palabra, el Secretario Técnico leyó las actividades a realizarse durante el Mes de Febrero de acuerdo al Calendario del Proceso Electoral 2014-2015.

En el Cuarto punto, Asuntos Generales, la Consejera Presidente Georgina Solís Tinoco, informo a los Consejeros Ciudadanos que el viernes 13 de febrero habrá reunión para Capacitación Electoral en las Oficinas de esta Comisión Distrital a partir de las 17:00 Horas. Por su parte el Secretario Técnico informo que se cumplió en tiempo y forma respecto a la conclusión del Plazo para que los Aspirantes a Candidatos Independientes al Gobierno del Estado recibieran el Respaldo Ciudadano, Certificando esta Comisión que no existió ninguna Manifestación de Apoyo a los Aspirantes a la Candidatura Independiente. Dicha Certificación esta publicada en Estrados.

No habiendo otro asunto que tratar, procedió la Consejera Presidente a declarar concluida la Sesión Ordinaria siendo las 18:15 horas del día 10 de Febrero del Año Dos Mil Quince, dándose por enterados y notificados los Presentes de los Acuerdos aquí tomados.

Rebeca Chacaboy  
Anza y Mercedes García  
Mario Antonio Méndez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Comisión Distrital Electoral XIII

Tamuín, S.L.P.

CONSEJEROS:

C. GEORGINA SOLÍS TINOCO  
CONSEJERO PRESIDENTE

*Frida Soto E.*

C. FRIDA SOTO ERDMANN  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. JOSÉ GARCÍA ESPINOZA  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. HILARIO SALVADOR SANCHEZ  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

*Mario Antonio Hernández G.*

C. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. ROCIO AIDA CARRILLO GODOY  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. OSCAR SANTOS LÁRRAGA  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS QUE ASISTIERON:

*Angel L Mercado Garcia*  
*Angel L Mercado Garcia*